

**Asistentes**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Roche Gil  
Vicegerente Económica y Financiera  
Presidente Suplente

D. Fernando Javier García Fernández  
Letrado del Servicio Jurídico.  
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. Juan Manuel García Tenías  
Auditor de la Unidad de Control Interno.  
Vocal Interventor Suplente

D. Fernando Tricas García  
Vicerrector de Tecnologías de la Información  
y de la Comunicación. Vocal

D<sup>a</sup>. Carmen Pastor Esteban  
Directora Técnica del SICUZ. Vocal

D. Pedro Pardos Alda  
Subdirector del SICUZ. Vocal

D. Juan Martínez Ferrer  
Jefe de Proyectos del Área de Sistemas  
del SICUZ. Vocal

D<sup>a</sup>. Laura Solanas Soria  
Jefe de Servicio de Patrimonio,  
Compras y Contratación. Vocal.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Longás Tejero  
Jefe de Sección de Patrimonio  
y Contratación. Secretaria.


En Zaragoza, a las 9,15 horas del día 21 de diciembre de 2020, se reúne por medios electrónicos la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de **“Suministro de una cabina de almacenamiento ALLFLASH mediante arrendamiento, con opción final de compra, y formación incluida”**, al objeto de efectuar apertura de los archivos electrónicos que contienen las proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante juicio de valor, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

Reunidos en segunda sesión los miembros de la Mesa de Contratación, la Vicegerente Económica y Financiera manifiesta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas y dado que no asistió a la sesión anterior en la cual lo manifestaron el resto, que no concurre en ella ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y que se compromete a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

A continuación, a la vista del documento de solicitud de apertura de sobre electrónico generado por la aplicación de licitación pública electrónica “PLYCA” que utiliza la Universidad de Zaragoza como herramienta de licitación electrónica, la Secretaria y la Presidente de la Mesa proceden, en ese orden, con sus firmas electrónicas, a liberar las claves privadas para poder efectuar la apertura de los archivos electrónicos correspondientes a la proposición relativa a los criterios cuantificables mediante juicio de valor de los licitadores presentados a la licitación, que también deberán incluir la documentación técnica de las ofertas presentadas, los cuales son los siguientes: HIBERUS SISTEMAS INFORMATICOS S.L., INTERNACIONAL PERIFERICOS Y MEMORIAS ESPAÑA SL, DATA BASE STORAGE, SL y ECONOCOM SERVICIOS, SA.

HIBERUS SISTEMAS INFORMATICOS S.L. presenta documento de propuesta técnica en el que incluye el documento de cumplimiento de prescripciones técnicas.

CSV: dc1a86e53aae8bf3f0d081b2c5564c17	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA LONGÁS TEJERO	Secretaria de la Mesa de Contratación	21/12/2020 13:04:00	
MARIA DOLORES ROCHE GIL	Presidente de la Mesa de Contratación	21/12/2020 13:23:00	



INTERNACIONAL PERIFERICOS Y MEMORIAS ESPAÑA SL presenta documento de propuesta de criterios de juicio de valor y documento de cumplimiento de prescripciones técnicas.

DATA BASE STORAGE, SL presenta documento de propuesta de criterios de juicio de valor y documento de cumplimiento de prescripciones técnicas.

ECONOCOM SERVICIOS, SA. presenta documento de propuesta de criterios de juicio de valor y documento de cumplimiento de prescripciones técnicas.

Teniendo en cuenta que los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación no tienen atribuida una ponderación mayor que la correspondiente a los criterios evaluables mediante fórmula, su valoración se va a efectuar por la Mesa de Contratación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.2.b) LCSP, a cuyo efecto se va a solicitar informe técnico de conformidad con lo previsto en los artículos 150.1 y 157.5 de dicha ley, al Director del Área de Sistemas del SICUZ, en el que verifique, a la vista de la documentación de los licitadores, que las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, y valore las proposiciones que, en su caso, hayan realizado los licitadores, conforme a los citados criterios cuantificables mediante juicio de valor. Dicho informe deberá estar en posesión de la Mesa antes de la fecha prevista para la apertura del sobre que contenga la proposición relativa a los criterios cuantificables mediante fórmula.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente emplaza a los asistentes a la sesión convocada el día 13 de enero de 2021 a las 9,15 horas al objeto de, en primer lugar, verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas y valorar las proposiciones que, en su caso, hayan realizado los licitadores presentados, conforme a los citados criterios cuantificables mediante juicio de valor y hacer pública dicha valoración, y, en segundo lugar, efectuar la apertura de los archivos electrónicos de proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmula. Finalmente, levanta la sesión a las 9,45 horas, extendiendo la Secretaria, para constancia de lo actuado, la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015  
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

dc1a86e53aae8bf3f0d081b2c5564c17  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/dc1a86e53aae8bf3f0d081b2c5564c17>

CSV: dc1a86e53aae8bf3f0d081b2c5564c17	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA LONGÁS TEJERO	Secretaria de la Mesa de Contratación	21/12/2020 13:04:00	
MARIA DOLORES ROCHE GIL	Presidente de la Mesa de Contratación	21/12/2020 13:23:00	